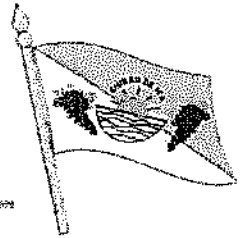




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No 372 - 2023 - AMPI

Ica, 8 de mayo de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley No 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordantes con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, en el próximo 9 de mayo se cumplen 37 años de creación del Área Funcional de la Policía Municipal, cuyas principales funciones son brindar apoyo en las tareas de fiscalización, orden y control del comercio en el distrito de Ica; así como brindar apoyo en las actividades protocolares y cívico patrióticas organizadas por la Municipalidad Provincial de Ica;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

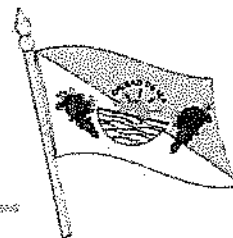
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- FELICITAR Y RECONOCER al personal D.L. 728 que integra el Servicio de Policía Municipal de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal, al cumplir XXXVII Aniversario de Creación del Área Funcional de la Policía Municipal, que vienen cumpliendo eficientemente las tareas encomendadas, relación que se adjunta al presente:

Sigue...



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Segue...

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No

- 2023 – AMPI

Ica, 8 de mayo de 2023

ÁREA FUNCIONAL DE POLICÍA MUNICIPAL

FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO AL PERSONAL 728, AL CONMEMORAR XXXVII AÑOS DE CREACIÓN DEL ÁREA FUNCIONAL DE RELACIONES PÚBLICAS

1. ALMORA CHACALIAZA, ERIKA ELIANA
2. ANYOSA PRETIL, ANA BETTY
3. CAHUANA ANANCULÍ, MARÍA JANET
4. CARBAJAL AUCASI, NANCY DORIS
5. CARBAJAL AUCCASE, JULIO CÉSAR
6. CCANTO PALLÍN, JOSÉ MARTÍN
7. CHACALTANA FLORES, JOSÉ JULIO
8. CHOQUE MATTA, VÍCTOR HUGO
9. ESPINO PECHO, LIZBET THALIA
10. FIDANZA MUÑOZ, GERARDO SEGUNDO
11. MUÑOZ SIGUAS, JACINTO ANTONIO
12. QUISPE ESPINOZA, EDITH
13. ROMERO ESCALANTE, LUCIO MARINO
14. RUIZ LECARNAQUE, JESÚS MARTÍN
15. SULCÁ SALVATIERRA, LUIS MIGUEL
16. TATAJE LÓPEZ, EVANGELINA SOLANGE
17. UCHARIMA TUEROCONZA, EUTEMIO
18. VALDIVIESO PALOMINO, ULISES SALVADOR

En mérito a su destacada labor profesional, como integrantes del Área Funcional de Relaciones Públicas de la Municipalidad Provincial de Ica, expresando la FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO, en el marco especial del XXXVII Aniversario de Creación del Área Funcional de Relaciones Públicas; por su valiosa contribución al fortalecimiento del desarrollo económico, con orden y seguridad ciudadana, en nuestra provincia, de nuestro Departamento de Ica y de nuestra Patria; otorgándosele la autógrafa de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE